

## ● Actividades de la UV de acuerdo con el semáforo epidemiológico A la comunidad universitaria

### Dirección General de Comunicación Universitaria

Si bien la Federación ubica al estado de Veracruz en color verde, la Universidad Veracruzana (UV) se remite a los distintos niveles de riesgo establecidos por el Gobierno de Veracruz y a los ajustes que hizo al Plan de Reactivación Económica Estatal hacia la nueva normalidad, adicionando estrategias generales a la semaforización de las actividades económicas, sociales y educativas, vigente del 16 al 28 de noviembre.

En este sentido, la Universidad Veracruzana informa a la comunidad universitaria:

**Color amarillo** para las regiones de Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba y Coahuila de Zaragoza-Minatitlán.

**Color verde** para la región Poza Rica-Tuxpan

#### **Color amarillo**

-Las actividades docentes continuarán a distancia o vía remota. Las entidades académicas que así lo determinen, podrán concluir los programas de estudio de las experiencias educativas prácticas, a través de sesiones en talleres, laboratorios, clínicas o en campo, con carácter voluntario para los alumnos. Las evaluaciones finales correspondientes al periodo escolar agosto 2021-enero 2022 continuarán vía remota.

-Autoridades, funcionarios, personal de Confianza, Eventual, así como Administrativo, Técnico y Manual, realizan labores de manera regular presencial, con las medidas de cuidado y preventivas pertinentes.

-Los grupos de riesgo (personas de 60 años o más, trabajadoras embarazadas y quienes presenten un padecimiento crónico-degenerativo y demás determinadas por autoridades sanitarias) realizan labores en jornadas flexibles y multimodales.

-Se permitirán hasta en un 75 por ciento las actividades de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI).

-Se permitirán hasta en un 75 por ciento para los espacios culturales, artísticos y deportivos.

#### **Color verde**

-Las actividades docentes continuarán a distancia o vía remota. Las entidades académicas que así lo determinen, podrán concluir los programas de estudio de las experiencias educativas prácticas, a través de sesiones en talleres, laboratorios, clínicas o en campo, con carácter voluntario para los alumnos. Las evaluaciones finales correspondientes al periodo escolar agosto 2021-enero 2022 continuarán vía remota.

-Los funcionarios, el personal de Confianza, Eventual y Administrativo, Técnico y Manual, se incorporan de manera presencial a su actividad regular, laborando en jornada completa de acuerdo al horario de su contratación, con las medidas de cuidado y preventivas pertinentes.

Independientemente del avance en algunos municipios, en la UV seguimos actuando de manera regional para evitar el movimiento y, por ende, el riesgo de contagio.

En virtud de que las condiciones epidemiológicas son propicias para iniciar responsablemente el proceso de retorno gradual y ordenado a las actividades presenciales, deberán observarse las medidas de autocuidado necesarias: usar obligatoriamente y en forma adecuada un cubrebocas (mascarilla), asegurar la sana distancia, reforzar los hábitos de higiene personal y respetar las disposiciones de las autoridades universitarias durante el ingreso y la permanencia en las instalaciones.

La responsabilidad de la comunidad universitaria ante estas acciones es fundamental para fortalecer la cultura del autocuidado que propicie un entorno saludable para todas y todos.

Se reitera la invitación a mantenerse informados a través del sitio [www.uv.mx/plandecontingencia/](http://www.uv.mx/plandecontingencia/).